

## RESUMEN EJECUTIVO

**Entidad:** Servicio Nacional de Sanidad Agropecuaria e Inocuidad Alimentaria SENASAG.

**Referencia:** **INFORME DE CONTROL INTERNO, EMERGENTE DE LA AUDITORÍA ESPECIAL AL AREA DE INOCUIDAD ALIMENTARIA, DEL SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD AGROPECUARIA E INOCUIDAD ALIMENTARIA (SENASAG) DE LA DISTRITAL TARIJA, CORRESPONDIENTE A LA GESTION 2014.**

**Informe:** UNAI N° 15/2015

**Objetivo:** Para el cumplimiento del presente trabajo de auditoria se consideraron los siguientes objetivos.

1. Emitir una opinión independiente sobre el cumplimiento del ordenamiento jurídico administrativo y otras normas legales aplicables, y obligaciones contractuales del Área de Registro de Inocuidad Alimentaria.
2. Verificar la legalidad de los ingresos por servicios prestados en el Área de Inocuidad Alimentaria del SENASAG Distrital Tarija, que estos se encuentren respaldados con la documentación correspondiente.

### **Objeto:**

El objeto de nuestro examen, está constituido por los diferentes rubros de ingresos por servicios prestados en el Área de Inocuidad Alimentaria, tales como: Permiso de Inocuidad Alimentaria de Importación, Certificado de Inocuidad Alimentaria de Exportación, Certificado de Registro Sanitario de Empresas, Certificación Sanitaria de Despacho Fronterizo, Multas y Sanciones, Aprobación de Etiquetas, Inclusiones Certificados de Traslado Interdepartamental Registros de Vehículos que transportan Carne, correspondiente a la gestión 2014.

**Periodo Auditado:** Gestión 2014

### **Resultados:**

Como resultado de la auditoria se han establecido hallazgos de control interno, como se detalla a continuación:

- 2.1 Informe Mensual de Recaudación
- 2.2 Formularios Anulados sin adjuntar el Original
- 2.3 Depósitos realizados por persona diferente al beneficiario del Despacho Fronterizo
- 2.4 Certificados de Inocuidad Alimentaria de Exportación no Registrados en el Sistema Paititi.

### Conclusión general

Como resultado de nuestra Auditoria Especial al Área de Inocuidad Alimentaria del Servicio Nacional de Sanidad Agropecuaria e Inocuidad Alimentaria de la Distrital Tarija, correspondiente a la gestión 2014, se han identificados observaciones de control interno que se están reportando en el presente informe y merecen la atención de los ejecutivos de la entidad.

En conclusión, señalamos que estos hallazgos son producto de la falta de implantación de controles de supervisión por parte de los ejecutivos de la Distrital Tarija, los cuales son de vital importancia, para la continuidad en la ejecución y logro de los objetivos de la entidad y así evitar responsabilidades por la función pública establecidas en la Ley N° 1178.

Santísima Trinidad, diciembre de 2015